



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Mónica Gloria Ibarra Designar Prof. Ayudante "A" Privado I

VISTO:

El Expediente EX-2020-00068511-UNC-DGME#SG, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2020-472-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2020-472-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: **1)** Designar a la Prof. **Mónica Gloria Ibarra** (legajo 27508) en un cargo docente de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (C.119) en la Cátedra "A" de la asignatura "Derecho Privado I", a partir del 01 de agosto de 2020, en forma interina hasta el 31 de marzo de 2021, o antes si el cargo fuese provisto por concurso. **2)** El personal mencionado en el artículo 1º, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o.1990).

Artículo 2: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A

VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.